

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, trimestre..... 6 reales  
Números sueltos..... 50 cént.

#### ANUNCIOS

Los suscritores, línea..... 25 cént.  
Los no suscritores, línea..... 50 cént.

#### REMITIDOS.

A precios convencionales.



#### ADVERTENCIAS.

Para suscripciones y demás, dirigirse á Don José Escriba, ó en la librería de D. Juan Bonet, calle Mayor, núm. 5, Olot.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

# EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I.

Jueves 1 de Mayo de 1884.

Núm. 8.

## REFLEXION.

Por fin, el *Ilustre* marqués de Aguilar ha obtenido victoria en la lucha electoral: ufanos y soberbios sus partidarios acuden presurosos á la morada del señor con el cartel de sus respectivos servicios, como para pedir en recompensa una sonrisa, un apretón de manos, una promesa de eterna amistad, ó la esperanza de un bien positivo: hoy todo es alegría, todo amistad, todo entusiasmo en la reunion de los amigos del novel diputado: no se diría sino que entre todos no forman mas que una sola familia, cuyos individuos viven en estrecha union y santa paz, cuyos individuos sienten latir sus corazones al solo impulso de su recíproco cariño, y cuyos individuos se encuentran fascinados ó por inesperada fortuna, ó por la idea de verdadera felicidad.

Pero ¡ah! ¿hay en el fondo de los sucesos algun verdadero motivo de alegría para los hombres reflexivos y sensatos? ¿Ha ganado algo el país en la presente eleccion? ¿La conducta del Sr. marqués para lo futuro, dejará satisfechas las aspiraciones de todos y de cada uno de los que han sido sus agentes? ¿Pueden ser sinceras, pueden ser duraderas esa concordia y esa alegría con que todos están celebrando su proclamado triunfo?

Si se medita sobre esto, si se estudian los hechos, si se miran las personas, si se pregunta á estas por el cumplimiento de sus deberes individuales y colectivos, si por el presente queremos penetrar el porvenir, y si de este modo llegamos á prever las consecuencias que de la eleccion ha de reportar nuestro distrito; bien podemos sentar desde ahora que no ha de tardar en venir la desilusion ó desengaño: que el triunfo obtenido no puede envanecer á nadie que estime su buen nombre y dignidad: que la eleccion deja terribles huellas de su paso por el país, dando vi-

da á rencores y ocasionando males cuya desaparicion será despues difícil y laboriosa; y que los que cantan ahora la victoria con tan apasionada armonia, bien pronto dejarán oír alguna nota desacorde por no llegar á ver todos los cantantes la batuta del favor ó por estar estos co-deándose y estorbándose mutuamente.

Vamos á demostrarlo: es verdad que el marqués de Aguilar ha encontrado su nombre escrito en mayor número de cédulas que las que contenian el de su competidor D. Pedro Díz Romero: es verdad tambien, que este mayor número de papeles basta y sobra para confeccionar á medida la investidura de diputado y concederla al referido marqués: sin embargo en el terreno de la buena lógica y en la esfera de la moral, no puede considerarse que en ese mayor número se halle representada lo genuina voluntad del cuerpo electoral: el que haya visto como se presentaban los electores ante las urnas, el que haya visto esas manadas de inconcientes individuos, de pobres y simples labradores, que convocados en su pueblo por sus respectivos párrocos, entraban en el colegio capitaneados por estos, y entregaban al presidente las cédulas que acababan de recibir de manos de los mismos; el que haya observado el aturdimiento, la vacilacion, la ignorancia con que, al hallarse ante la mesa, se prestaban estos infelices á hacer cuanto les indicaba el párroco que los dirigia; y el que sepa que esto ha sucedido en las cinco secciones del Distrito, casi para todos los pueblos de que se componen; no podrá dudar, no, de que el mayor número no representaba mas que la voluntad de los menos; de que cada número ó cada manada de electores no traía á las urnas mas voluntad que la de un hombre, que olvidaba la mision de paz que Dios le confió; y que, por lo mismo, el Sr. marqués de Aguilar debe considerarse diputado por obra y gracia del *ilustrado* y

*virtuoso clero* del Distrito, y por voluntad de otros muy contados electores, no pudiendo nunca, en el fondo de su conciencia, atribuirse las simpatias y voluntad del cuerpo electoral, ni mucho menos la genuina y verdadera representacion del distrito.

Esto, que habla muy alto en descrédito del ponderado triunfo del Sr. marqués de Aguilar, acaba de agravarse si se tienen en cuenta los manejos, las arbitrariedades, los alhagos, las amenazas y los recursos de toda especie que se han puesto en juego para preparar la eleccion y asegurar su resultado. No bastaba la alta alcurnia del candidato marqués, no bastaba el conocimiento de la inmensa riqueza que posee en esta provincia, no bastaban los merecimientos de su padre, el Marqués de Monistrol, senador del reino, no bastaban las humillantes y esforzadas súplicas que padre é hijo dirigieron á multitud de electores, no bastaban los esfuerzos del Administrador general y de innumerables parientes del mismo, no bastaban las recomendaciones que acaso por estímulo interesados empezaron á correr por el país, no bastaban los cánticos de alabanza que entonaba con sospechoso esfuerzo el semanario *Montsacopa*; no bastaba el haber sido en otro tiempo representante de este distrito un hermano del marqués de Monistrol, no bastaba todo esto, no; sino que, presintiéndose que habian de ser obstáculos el recuerdo de la primera representacion que obtuvo la familia de los marqueses, y el convencimiento de que no existia en el país antecedente alguno de favor ó proteccion que le hubiesen dispensado estos señores; se consideró necesario imponerse á la voluntad de los electores por la ostentacion de influencia, de poder, y de riqueza, alhagando y amenazando á los pueblos y á los particulares, haciendo suspender y cambiar alcaldes y ayuntamientos, dejando cesan-

tes estanqueros y otros pobres empleados, perturbando la administracion de justicia con forzadas y caprichosas denuncias, llamando á la casa del candidato, como por orden de autoridad, á los electores que habian firmado la propuesta de interventores de oposicion, ofreciendo recompensas de toda clase, y en una polabra tocando cuantos resortes sugeria la imaginacion del candidato, de su padre ó de sus auxiliares, para hacer mas ó menos violencia en la voluntad del elector.

No se enorgullezca, pues, el señor marqués de Aguilar con el aparente brillo de la investidura de diputado, no se ufanen sus partidarios por la parte que han tomado en tan meritoria obra: la opinion pública que ha presenciado los hechos y penetra lo que significan, podrá decir, como dice en alta voz, que no ha sido el marqués de Aguilar, sino D. Pedro Diz Romero, el que cuenta á su favor la mayoría de los electores que tienen la conciencia de su derecho y de sus actos; y que esa forzada alegría que muestran los partidarios del señor marqués, solo tiene motivo de ser para los que esperan del mismo la recompensa de algun servicio.

En medio de todo, y aun cuando fuere mas ó menos fundada esa alegría, el país no podría participar de la misma, porque durante mucho tiempo habrá de sentir los efectos de las rivalidades y rencores nacidos al calor de la última guerra, acallados desde entonces poco á poco, y avivados ahora al ruido y esfuerzo de la eleccion; y porque el espectáculo de esos sacerdotes que convierten su mision de paz en mision de guerra, no puede menos que producir un funesto efecto en el ánimo de ciertas personas, que sentirán debilitarse su fé por lo mismo que perderán la confianza en los hombres que deben predicarla y sostenerla.

Por lo demás, ni aún aquellos que esperan del marqués la recompensa de sus serviles oficios, pueden estar completamente alegres, algunos habrá (acaso sean muchos, sino todos) que queden desairados y descontentos; datos existen, por lo que mira al pasado, que dan la medida de la gratitud y esplendidez con que la familia de Monistrol y de Aguilar responde al favor de los electores, y algun dato se ofrece ya al presente, de lo que pueden esperar los pueblos y los particulares, de los ofrecimientos y promesas que se les hayan hecho á cambio de sus votos.

Hable para ello ese digno y valiente párroco de Juanetas, que despues de haberse presentado en el colegio electoral al frente de todos sus feligreses, tomando del brazo á cada uno de ellos para colocarle ante la urna, (por lo que fué objeto de formal reclamacion) creyó conveniente

hacer una visita á los señores marqueses al objeto de pedir ó recordar el cumplimiento de alguna promesa sobre derecho de leñas en cierto terreno, y quedó tan sorprendido y disgustado con una respuesta evasiva, que no pudo menos que comunicar su desagradable impresion á algunos amigos, llegando hasta significarles cierto arrepentimiento por la parte que habia tomado en la eleccion.

Véase, pues, cuan fácil es que encuentren frustadas sus esperanzas, y queden al fin descontentos muchos de los que ahora baten palmas por su comun triunfo.

Por lo demás, ese consorcio, esa comunidad de intereses, esa armonía, esa íntima union que en apariencia se esfuerzan todos en sostener, y de que se mofa cada uno en sus adentros, no han de tardar en desmoronarse y disolverse á impulsos de comprimidas antipatias, como se descompone la cal al contacto del agua, porque no es posible que se den por mucho tiempo la mano de amigo, que coman en la misma mesa de las recompensas, que obtengan igual favor de parte del patrono, que se miren unos á otros sin recelos y sin envidias, que queden cumplidamente satisfechas las ambiciones de todos, y que puedan vivir en estrecha alianza sin empujarse, sin maldecirse y sin estrujarse mutuamente, unos hombres de distintas procedencias, de encontradas aspiraciones y de sentimientos antipáticos, que hasta ahora habian vivido como enemigos implacables, echándose en cara todos los defectos, todos los vicios y todos los insultos que la enconada enemistad puede sugerir.

Despues de todo esto, bueno es tener presente que ese ilimitado poder, de que parece se hallan emposesionados por el momento los señores marqueses de Monistrol y Aguilar, así como sus partidarios, ha de encontrarse bien pronto balanceado por la ley, cuyo imperio no puede tardar en sobreponerse al capricho y á la arbitrariedad, que desde algun tiempo ejercen su maléfica influencia en el país.

Los Sres. Bassols y Soler han de conservar la representacion del distrito, como diputados provinciales, hasta fin de 1886, y los ayuntamientos suspensos habrán de recobrar bien pronto la vida oficial, si es que deban prevalecer la ley y la justicia; de donde viene á resultar que los partidarios del señor marqués, apesar del triunfo de que tanto alardean, se han de ver apartados por mucho tiempo de la administracion provincial, tanto como de la municipal, cosas ambas que forman el objeto primordial de todos sus deseos y de sus mas injustificadas ambiciones.

Meditad, pues, señores partidarios del marqués, ved cuan efimeros son vuestro triunfo y vuestra alegría, miraos unos á otros sin apartar la vista del por-

venir, contemplad lo que era el país dos ó tres meses atrás, y lo que en él dejais hoy por vuestras intrigas y violencias, pesad en la balanza de un recto criterio las ventajas que reportareis de vuestros gigantescos esfuerzos, observad si vuestros corazones laten aún á impulsos de los celos, de la envidia y del rencor, origen de la profunda y recíproca repulsion con que antes os tratabais, calculad si puede haber espléndida bastante en vuestro patron y dueño para pagar vuestros servicios, y dejar satisfecha toda vuestra ambicion y ventura por fin á confesar que ni teneis motivos para enorgulleceros por ese pasajero triunfo, ni los teneis siquiera para sostener vuestra forzada alegría.

### La mejor cuña.....

Por toda contestacion al artículo *Genialidades de El Eco*, con que el colega *Montsacopa* encabeza su último número, tenemos el gusto de copiar algunos párrafos del número 28 de *Lo Crit de la Patria*, en los que queda tan bien daguerrectipado el adalid del Marqués de Aguilar, por sus propios amigos que vienen llamándoles *hipócritas, farsants ó tonttos incorregibles*; y como en esta clase de gentes no hace mella la aplicacion de fuerzas convincentes, recomendamos á nuestros lectores la lectura de los dichos párrafos para ilustracion de su buen criterio.

«Algun suscriptor nos ha fet notar que *El Montsacopa* no s' es dit may periódich tradicionalista y que per lo tant no podem atacarlo baix aquest concepte; á n' hixó debém contestar que per mes que lo tal setmanari digués no pertanyia á cap partit, nosaltres que nos honrabam ab la amistad de sos principals redactors, los quals se deyan y continúan dihent tradicionalistas, no podiam menos de considerar com fictici lo indiferentisme polítich qu' afectaba, y que era incompatible ab la adhesió á las doctrinas católicas y nobles de sentiments, que teniam rahons poderosas per atribuir á dits redactors. ¿Nos haurém tal volta equivocat? Casi nos ho faria creurer l' incalificable actitud de *El Montsacopa*, y la mes assombrosa complicitat en que venen aquells incorrent, pero preferim pensar se tracta de una momentánea obcecació, que despareixerá un cop terminada la agitació electoral, deixant en la conciencia de nostres amichs una confusió saludable.»

¿Podreis resistir el poderoso im-

pulso de vuestra victoria para reconocer vuestra obsecacion y entrar de nuevo en el redil de que habeis salido?

«Certament que quant en calúia reflexionin los homens de *El Montsacopa* l'estrem á que los ha dut son apassionament, no podrán menos de arrepentirse d' haber escrit párrafos tan incalificables com aquells en que excitaban á votar al Marqués d' Aguilar porque era *candidato oficial* es á dir *liberal conservador* (!); certament que los tradicionalistas, que en tal setmanari escriuhen, han de dóldrers al considerar la lleugeresa ab que, trapitjant las sevas creencias católicas y despreciant l'autoritat que en sa conciencia acatan, se llensaren á las elecciones en favor de un candidat católich-lliberal, y vulla Deu que quant aixó reflexionin no sigui tárt per conjurar lo despreci ab que han de mirar los los bons tradicionalistas y la justa repulsió qu' ha d' inspirarlos una flaqueza portada fins á la deserció y la complicitat!»

¿No afecta vuestros corazones la ligereza con que habeis pisoteado vuestras creencias católicas?

«Avuy encara dura la borratxera; encara hi ha alborotament per escriurer sense ferse càrrech de lo que 's diu; encara després d' haber consignat en lo article de fondo de un dels últims números, titulat *Paralelos* que Diz Romero es candidato *anti-católich*, hi ha prou obsecació per continuar en lo número del dia 31 del actual lo següent incalificable suelto:

«*El Montsacopa* no es órgano de ningun partido político, si hoy ha tomado con interés la defensa de un candidato, es por ser mas beneficioso al país su triunfo que el de su adversario. De NINGUNO DE LOS CANDIDATOS ES ENEMIGO y de ello ha dado pruebas. Si su tono ha sido fuerte, si sus palabras han sido duras y sus frases cáusticas, débese á que por sus adversarios se le ha llamado al terreno de la lucha y á él ha acudido, pertrechado con las armas que ellos mismos le han facilitado.»

En concepto de *El Montsacopa* hi ha en Espanya un partit anti-católich al qual perteneix Diz Romero, lo qual suposa que lo partit contrari á aquest será católich, y no obstant *El Montsacopa* se presenta neutral y diu que no es órgano de cap partit; *El Montsacopa* creu; y diu que Diz Romero es anti católich y no obstant protesta que no es enemich de cap candidato, inclús per lo tant del candidato que creu anti-católich; per *El Montsacopa* res valen, segons éll diu, las creencias religiosas, res las doctrinas políticas, éll vota al que cree mas beneficioso al país; es lo mes

repugnant utilitarisme. Quant cert es alló de que: «*Abyssus abyssum invocat*» aixó ya no es mesticisme, aixó es lliberalisme groser, ó millor ateisme vergonyant. ¡Ah senyors de *El Montsacopa*! ¿Son aquestas doctrinas las que un de vostres principals redactors juraba defensar en 1882, arrodillat en la capella de la Tercera Ordre franciscana de Vich?

Responda ese hipócrita redactor de *El Montsacopa* á la pregunta que le dirigen sus amigos: y digan juntos si es digno ese utilitarismo que anteponen á creencias religiosas y doctrinas políticas.

«Pero dihen alguns; en proba de que combatim lo partit anti-católich de Diz Romero, que nos aprestém á lluitar en favor de P. Aguilar. ¡Ah farsants hipócritas ó tontos incorregibles! ¿Acás P. Aguilar no es lliberal com lo mateix Diz Romero? ¿Acás no 's presenta com *candidat oficial* d' un Govern fundat en la constitució anti-católica de 1876, condemnada per lo Papa y Bisbes espanyols?

¿Qué religion es la vuestra que de este modo os separais de las disposiciones Papales y Episcopales?

«Lo Marqués de Monistrol pare de l' Aguilar, ha anat á Olot per trevallar la candidatura de son fill. ¡Pobres parcera y arrendataris, ya los veig com los hi posa un dogal al coll sino votan á P. Aguilar! que aquesta es la nobleza que gastan los aristócratas liberals ó renagats.»

¿Sabe *El Montsacopa* si se ha amenazado con estos dogales?

«¡Alerta ab los mestissos! fins ara ya sabíam que eran embusteros y lladres, pero ara resulta que son asesinos; digniho sino D. Joseph Marin, secretari de Zafrilla (Cuenca), que ha sigot assassinat per los partidaris den Pidal, porque protegía un candidatura den Romero Bobledo.»

¿Cómo entenderán la religion de Jesús los partidarios del Sr. Pidal, si es cierto asesinaran el secretario de Zafrilla (Cuenca) porque protegía una candidatura de Romero Bobledo?

## Rectificaciones.

El canto de aleuyas que con profusion se entona una y mil veces en todos los párrafos y en todos los periodos del último *Montsacopa*, demuestra que sus redactores no se han ocupado en el recuento y calificación de los votos emitidos por los electores de esta villa, ya que si se hubiesen dado este trabajo habrían venido

en conocimiento de que la mayoría de estos votos fueron favorables al candidato D. Pedro Diz Romero, con lo que se desengañarían de esa presuntuosa ilusión, ó estudiada creencia, que los lleva á proclamar la seguridad (teniendo sin duda datos al contrario de que ellos y sus amigos son los que obtienen el favor y la confianza de los olotenses: ¡pobre *Montsacopa* y pobre Marqués de Aguilar! si su candidatura hubiese necesitado la mayoría de los electores de Olot, trocados habrían quedado los papeles, D. Pedro Diz Romero habria sido nuestro Diputado.

Esto señores de *El Montsacopa*, (que desde abajo habíais podido medir, mejor los latidos del pulso público, que con tanta frecuencia teniais entre los dedos,) debierais conocerle mejor que nosotros, y prever con mayoría de razon que cuanto mas profundiseis en el estudio de las voluntades de vuestros convecinos, mayores desengaños habreis de experimentar, y que cuanto mas necesiteis el voto de los de abajo, menos conseguireis vuestro propósito, pues solo encontrareis indiferencia si no es profundo desprecio. Si hoy con dificultad os habeis acercado á las tres septimas partes de los votos emitidos por los electores de Olot, el dia que el sufragio sea algo mas estenso, el dia que se trate de la eleccion de diputados provinciales ó del Ayuntamiento, os habreis de hallar corridos y desengañados como os sucedió en la última eleccion municipal.

Niega *El Montsacopa* que haya habido suplantacion de firmas en las propuestas para interventores que presentaron sus amigos, y pretende que no se exigirá responsabilidad ante los tribunales, porque no tenemos bastante fé en nuestras afirmaciones.

Cuando esto escribia el autor del artículo *Genialidades de El Eco*, acaso sabia ya que se habia producido formal denuncia sobre varias suplantaciones ó falcaddes ante este tribunal de primera instancia, que tubo á bien desestimarlas por creer que la responsabilidad debia solicitarse por medio de querrela.

Mas ya que *El Montsacopa* quiere suponer que no hubo suplantaciones, por mas que no se atreve á negarlas en absoluto, nosotros le diremos en voz muy alta que mediaron en realidad esas suplantaciones, y que una de ellas recae precisamente sobre la firma de D. Agustín Bassols, padre de D. Mariano Bassols uno de los individuos de la Comisión inspectora del censo, quien en el momento de hacerse alguna observacion en contra de la autenticidad de dicha firma, no tuvo el valor de contestar una palabra en su defensa, dando con su silencio y con su visible sonrojo, mayor consistencia á la desconfianza y á la sospecha que la tal firma habia producido. No diremos nada mas, creyendo que lo expresado basta y sobra para persuadir á los amigos de *El Montsacopa*, de que ellos son los que tienen mayor interés en que no se manotee este negocio, en que no se produzca el menor ruido, si es posible.

Al hacernos eco de la noticia que estampó *El Montsacopa* para hacer saber que ha sido aprobada por Real orden la suspension del Ayuntamiento, debemos

hacer constar que la aprobacion no cambiaria para nada la esencia de la suspension, que queda en la misma importancia que tenia desde un principio; y que sin embargo podemos rectificar al *Montsacopa* en el sentido de que consigna lo de que no tiene un conocimiento exacto y positivo, pues que si hubiese leído con algun cuidado la Real orden, á que quiere referirse, habria visto que no dice en realidad, si queda ó no aprobada la suspension de que se trata, tanto que los términos en que está concebida dicha orden, si son los que se han comunicado á los interesados, lo mismo pueden convenir al caso de ser aprobada la suspension como al de ser formalmente revocada.

Estamos firmemente persuadidos de que *El Montsacopa* solo es capaz de pecar por ignorancia ó por malicia, mas como en muchos casos no puede consentirse la ignorancia por ser incompatible con el alarde de fino criterio y vastos conocimientos que vienen haciendo alguno de sus presuntos redactores, hemos de fijarnos necesariamente en la malicia, de que por otra parte el bueno de nuestro colega ha sabido hacer siempre ostentacion.

Esto es lo que le ocurre en el suelto por el que lanza á los aires de la publicidad el supuesto déficit de 19.000 pesetas, déficit que solo existe en la maliciosa intencion del autor de dicho suelto, quien al hacer mérito de su *ausencia del municipio*, parece querer exhibirse en la personalidad de D. Ramon Torras. Si es así nosotros le advertiremos, que mas le valiera ocupar el tiempo en defender á aquel concejal de marras que fué lanzado del municipio por haberse constituido en defensor embozado de una demanda entablada contra el Ayuntamiento, que no en inventar mentidas especies para perjudicar el buen concepto que merecen los que fueren sus compañeros de corporacion.

No concluiremos sin dejar sentado que no es posible que se determine un déficit hasta llegar al término del ejercicio que lo ha de producir, y que en todo caso podemos asegurar que si los amigos de *El Montsacopa* no hubiesen venido á perturbar la franca y justa administracion del Ayuntamiento suspenso, no hubiera resultado déficit alguno, pues se habria tenido buen cuidado de que quedasen nivelados los ingresos y los gastos.

Muy bien ha hecho el señor Marqués de Aguilar dejando de lanzar á los vientos de la publicidad sus propósitos y apreciaciones, pues basta y sobra á los sensatos olotenses el triste recuerdo que les dejó su tío el Sr. N. Escrivá, recomendado como él, por su mismo padre el señor Marqués de Monistrol.

Serán todo lo nobles que se quiera los antecedentes de esa ilustrada familia, pero ofrece muy poca garantía á los intereses de este Distrito electoral, el no haber querido interesar en la menor cosa en la construccion de la línea férrea de Olot á Torrelló, en cuya realizacion cifraba el país todas sus esperanzas.

Ignoramos si hubo compromisos con sus electores; pero segun se nos ha dicho comienza á cundir descontento en algunos de los que le votaron ¡lo que fuere sonará!

—=—

Los que deberían avergonzarse de pretender pasar por defensores del Sillabus y de las pastorales de los Obispos, son los señores redactores de *El Montsacopa*, cuando tan mal cumplen los mandatos que entrañan dichos Documentos. Díganlo sino nuestros colegas *El Siglo Futuro*, *Lo Crit de la Patria* y demás publicaciones que se honran con llamarse defensores del catolicismo.

No hay mas, amigo colega, vuestras obras no pueden conciliarse, de ningun modo, con ese barniz de *catolicismo puro y neto*, con que os estais embadurnando.

¿Por qué no confesais en honor de la verdad, que habeis patrocinado al señor Marqués de Aguilar, no por sus sentimientos religiosos (que no podeis conocer) sino por satisfacer ciertas venganzas, que no deberían hallar cabida en católicos corazones?

Esa música celestial de *grandísimo provecho moral y material* que nuestro amado país puede esperar de la eleccion del señor Escrivá, ofrece muy vagas esperanzas á los que recuerdan el negativo resultado de los ofrecimientos que el ex-diputado señor Escrivá tío del actual, dejó de cumplir con sus electores.

Ojalá nos equivoquemos y que el diputado Escrivá de hoy, subsane las faltas del diputado Escrivá de ayer.

—=—

El mas poderoso punto de apoyo de ese triunfo que os llena de orgullo en lugar de avergonzaros, arranca exclusivamente del incienso que habeis quemado en el altar de la farsa electoral, que tanto habeis venido condenando en la conducta de vuestros adversarios.

Arranca de haber sabido amoldar vuestra *estricta y recta conciencia* á valores de los mismos medios por vosotros desaprobados.

Mas saber debeis que ni ante los tribunales de la tierra y mucho menos ante el de Dios, puede aminorar la pena de una falta el ser ésta cometida como en represalias; del modo que vosotros tratais de disculpar la vuestra.

Cuantos mas son los grados de vuestra

religion, tanto mas repugnantes son las faltas que contra ella cometais.

Vuestro segundo punto de apoyo, nace de esa irreligiosa manifestacion política emprendida por el clero que no ha reparado en separarse de los mandatos de Jesucristo, capitaneando á sus feligreses para ir á votar un candidato liberal-conservador.

Vuestro triunfo arranca además de los graves defectos en que está basado el censo electoral que, al paso que viene privando del voto á muchas personas dignas, favorece con él á una porcion de inconcuentes colonos que no tienen mas voluntad que la de sus amos y la de su párroco.

Y finalmente el triunfo de la candidatura del señor Marqués de Aguilar, es bien público y notorio que, á pesar de todo, solo es debido al clero y partido carlista de este Distrito, que ha remolcado en sus operaciones electorales á cuatro vergonzantes liberales conservadores.

Cábenos un consuelo muy grande, y es, que en el casco de nuestra villa ha obtenido D. Pedro Diz Romero una gran mayoría de votos, manifestando con ello, terminantemente, que los mas de los olotenses han sido consecuentes y dignos, dando una prueba de amistad y gratitud al que habia sido su representante en las últimas Córtes.

En nombre pues, de D. Pedro Diz Romero lea saludamos afectuosamente y le damos el mas sincero voto de gracias, asegurándole que ahora y siempre pueden contar con todo el valimiento de que está gozando en Madrid, como verdadero, franco y leal amigo.

#### PLAZA DE OLOT.

Mercado del Lunes 28 Abril 1884.

MEDIDA NUEVA.

		PRECIO. Rs.	
		de ximo.	de m. into.
Trigo.....	1. <sup>a</sup> Cuart.	74	70
	2. <sup>a</sup> "	68	64
	3. <sup>a</sup> "	64	60
Mezcladizo.....	"	60	56
Maiz.....	"	46	42
Fajol.....	"	42	38
Judias.....	"	100	96
Cebada ordi.....	"	36	32
Centeno.....	"	60	56
Mijo.....	"	56	52
Panizo.....	"	60	56
Habas.....	"	60	56
Avena Cebada...	"	36	32
Trigo fuerte.....	"	66	62
id. con cebada..	"	36	32
id. con arbejas..	"	60	56
Arbejas.....	"	44	40

Huevos, la docena á 26 cuartos.

Olot.—Imp. de Juan Bonet.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### THE DEL PIRINEO ORIENTAL.

Es seguro que quita la tos de cualquier clase que sea, el dolor de estómago, vientre, canasancio, falta de respiracion, detencion de orina, mal de piedra: es también antisifilitico. Precio 4 reales paquete.

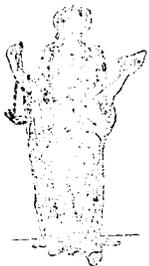
### NO MAS DOLOR DE MUELAS.

Perfume Balsámico Monserratin de Grillot. Quita el mas fuerte

dolor de muelas y no vuelve; sin dejar mal gusto, ni quemar la boca pone fuertes los dientes y muelas movidas, y limpia la dentadura; también sirve contra toda clase de dolores sean reumáticos, nerviosos é inflamatorios solo dándose fricciones con el mismo perfume dos ó tres veces diarias. Precio 4 reales frasco, adjunto el prospecto.

Puntos de venta:—En Olot, droguería de C. Perez y compañía—En Figueras, farmacia de Galter, Placeta. y en la droguería de Mariano Darder, calle Junqueras, 14.—En Gerona, droguería de Narciso Perez, calle de Abeuradors—En Barcelona, farmacia y droguería de Serra, Vis y compañía. Hospital, 2.

BIBLIOTECA  
PÚBLICA



OLOT